



Ant. 91/8699

CBE 91/8699

Santiago, 7 de junio de 1991

Señor
Wenceslao Espinoza Ruiz
Casilla 629
Chillán

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, informo a Ud. que debido a los múltiples compromisos inherentes a la responsabilidad de su alto cargo, el Presidente, no podrá recibirlo como hubiera sido su deseo.

Sin perjuicio de lo anterior, hemos pedido a la Gobernación Provincial de Ñuble que lo reciba, con el objeto de que en esa instancia de Gobierno Interior pueda Ud. exponer su caso.

Saluda atentamente a Ud.


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/ppc

c. c. : Archivo Presidencial
Corr. Oficina Correspondencia